

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública
Unidad Académica Facultad de Derecho, Campus III Extensión Tapachula

Tema Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios
Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Violencia universitaria de genero	Realizar cursos, conferencias o foros tanto de violencia, acoso sexual, etc.
2		Los casos de Bullying Universitario	Protocoló a través el cual el estudiante es objeto de bullying y tenga un acercamiento con los directivos y las autoridades para que apoyen en los casos que presenten Bullying dándole seguimiento y se frene a tiempo en conducta.
3		Corrección del protocolo de actuación ante situaciones de violencia y violencia de género.	Artículo 2, fracción I, corrección de la palabra de introducción total del miembro, para intento o de introducción del miembro o extremidad.
4		Violación en grado de tentativa Artículo 2, fracción III	Analizar Fracción 1 y 3 que se entienden por violación, para que le infractor no pueda excusar su falta.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública
Unidad Académica Facultad de Derecho, Campus III Extensión Tapachula

Tema Procedimiento para denuncia y su seguimiento

Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Agresión verbal a compañeras	Una disculpa pública y que firme una carta compromiso de no seguir insultando a sus compañeras, de continuar con los insultos proceder a la suspensión de clases.
2		Quejas en línea	Se estableciera especie de audiencia en línea para efecto de darle seguimiento a la queja.
3		Dialogo Institucional	Revisión de código de ética y protocolo de la defensoría de los derechos de los universitarios para implementar las herramientas necesarias para canalizar el conflicto y exponerlo a un experto para la mediación o canalización de un experto.
4		Medidas Cautelares	Insertar las medidas cautelares para efectos de proteger los intereses de

		la víctima para evitar una afectación mayor.
5	Exigencia de señalar los derechos humanos universitarios que el quejoso presente.	Suprimir el formato de quejas para agilizar el proceso y no demorara la queja que presenta.

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública
Unidad Académica Facultad de Derecho, Campus III Extensión Tapachula

Tema Decálogo de conducta UNACH
Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Desacuerdo con maestros	Reunión con los coordinadores, docentes y alumnos de la Extensión Tapachula de la Facultad de Derecho C- III para tener una sesión sobre los problemas que se han presentado con los estudiantes y buscar una solución.
2		Falta de comunicación por el uso de la plataforma educativa e impartición de clases en línea	Platicas con los docentes para ser más vulnerables en el uso de la plataforma, recepción de trabajos y programación de las clases virtuales.
3		Utilización de las herramienta tecnológica con los maestros	El maestro debe hacer uso de los canales de comunicación que tiene la plataforma educativa, capacitándolos sobre la plataforma educativa Educat y Google Meet.
4		Falta del departamento Psicopedagógico.	Apertura del departamento del centro Psicopedagógico en la Extensión



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

		Tapachula de la Facultad de Derecho C- III.
5	Falta de comunicación de la comunidad estudiantil.	Realizar video conferencias con toda la comunidad estudiantil de Extensión Tapachula de la Facultad de Derecho C- III.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública
Unidad Académica Facultad de Derecho, Campus III Extensión Tapachula

Tema Acoso cibernético
Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		El acoso de terceras personas hacia mujeres vulnerables u hombres pacíficos.	Realizar cursos de utilización de medios electrónicos.
2		El Suicidio por el problema del Ciber Acoso	La propuesta es que los padres vigilen estas conductas que llevan a muchos al suicidio y orientarlos en caso de que tengan una situación así.
3	Z	La depresión que genera el Ciber Acoso	Pues vigilar el cambio de comportamiento de la persona acosada y tratar de que hable abiertamente del tema y poder brindar ayuda psicológica.
4		El Ciber Acoso entre compañeros	Pues en este caso, si alguien se siente acosado, hablar con ellos y ver cómo está la situación y poder brindarle ayuda.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES

DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública

Unidad Académica Elija un elemento.

Tema Género y grupos vulnerables
Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Caso omiso y no saber distinguir los tipos de violencias de género.	Base de datos y departamentos a dónde acudir en caso de violencias
2		Falta de conciencia de daños generados a otras personas	Conferencias y pláticas para distinguir los daños que se generan
3		Procesos de enseñanza aprendizaje de parte del docente, discriminación de género, preferencias sobre un género.	Crear comisión de igualdad de género. Para atender el problema. grupo de hombre o mujer sienta la preferencia hacia sus compañeros
4		Discriminación de género hacia la persona el cualquier rubro.	Dar seguimiento al problema por medio psicólogo en la institución
5		Machismo hacia la mujer de parte de alumno o docentes.	Crear comisiones de acuerdo a cada caso que se genere en la universidad
6		Acontecimiento con discriminación, generalizado de alguna condición	Capacitar al os docentes y alumnos por medio de conferencias o cursos

	con discapacidad, ya que genera prejuicio social en torno a ellos.	referentes a la condición de cada alumno que tenga alguna discapacidad como facultades físicas mentales o sensoriales, para que tomen en cuenta del daño, que causan al discriminar o tener conocimiento como tratar a una persona con condición diferentes.
7	<p>Conducta en el desarrollo de las clases.</p> <p>Violencia emocional ejercida sobre los estudiantes. Que no están acostumbrados a la presión generada por el estudio universitario.</p>	Realizar capacitación a los docentes pendientes a sensibilizar como funciona, derechos humanos, equidad de género. O algún tipo de violencia.
8	Poca difusión y comunicación en páginas y en carteles en la institución.	Institucionalizar las defensas a los derechos humanos y de grupos vulnerables. Y realizar mesas de participación
9	Falta de programas de apoyo a estudiantes con una discapacidad o vulnerabilidad en específico.	<p>Detectar el tipo de discapacidad o vulnerabilidad y</p> <p>poder enfocarse en la ayuda correspondientes.</p> <p>(atreves de encuestas o de sus tutores)</p>

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública
Unidad Académica Facultad de Derecho, Campus III Extensión Tapachula

Tema Violencia de género
Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Reproducción de género, roles preestablecido (asignación de tareas de acuerdo al género) demeritar el desempeño de una persona por el género.	Diseñar y llevar a cabo programas para promulgar la igualdad.
2		Abuso de poder sobre las mujeres.	Que exista una persona o departamento para tomar acciones relacionadas al abuso de poder.
3		Abuso de hacia alumnos o personas	Reuniones semanales para grupos de ayuda y trabajo social.
4		La situación vulnerable en la que se encuentra la posible víctima, ante una situación de violencia de género (debilidad).	Artículo 13. Medidas cautelares ante la situación que se presente. Enriquecer insertar o agregar. Medidas cautelares a efecto de proteger a la víctima por ejemplo "separarla del lugar donde está ocurriendo el problema".

5	Problemas que presentes los alumnos.	Comité de alumnos con el fin de funcionar como mediador y llevar a las autoridades correspondientes.
6	Intimidación por parte del agresor el cual no le permita denunciar.	Mantener la privacidad del alumno hasta que se resuelva el caso Implementar comunicación denuncias anónimas.
7	Agresión verbal por parte de alumnos y docentes. Hablar despectivamente.	Educación como vía para la eliminación de violencia de estereotipos de género y sexismo
8	Falta de difusión de todo este tipo de derecho para ser respetados en la comunidad universitaria.	Tener pláticas sobre violencias para estar informados.
9	Denuncias anónimas	Seguridad al momento de denunciar proteger al denunciante del agresor.

RELATORÍA DE MESA

05 de febrero de 2021

DES DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública
Unidad Académica Facultad de Derecho, Campus III Extensión Tapachula

Tema Servicio Social Universitario
Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Deficiencia en las supervisiones con los alumnos.	Proponer un área o departamento de supervisión para que corroboren que realmente
2		Falta de Conocimientos de sistemas o actividades de plataforma..	Cursos para conllevar el conocimiento por el problema con los sistemas de plataforma.
3		Falta de instrumentos que ayuden a organizar desde el punto de vista el servicio social.	Gestionar la falta de instrumentos con la coordinación para un servicio social adecuado y así obtener una buena práctica.
4		Desconocimiento por parte del aparato institucional sobre el potencial del área de recursos humanos disponibles por la universidad.	Gestionar información sobre el aparato institucional por medios de cursos referente al tema.
5		Situaciones al dar el servicio social en el caso del alumno vaya con fin a sus actividades referente a su carrera.	Canalizar con encargados de servicio social para que el alumno tenga un fin acerca de su carrera.

6

Aunque las normas estén correctas hay ocasiones que no se rigen adecuadamente o simplemente no se hacen cumplir.

Crear un buzón de quejas o un encargado para que verifique las normas marcadas hacia el alumno y que realmente se cumpla el reglamento.

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

05 de febrero de 2021

DES DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública
Unidad Académica Facultad de Derecho, Campus III Extensión Tapachula

Tema Servicio Social Universitario

Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Problemas a la hora de relacionarse con los alumnos. Que el estado de ánimo no influya a la hora de comunicarse con los alumnos.	Crear campañas o programas para detectar problemas emocionales para alumnos y docentes.
2		Falta de atención a los problemas emocionales	Creación de comité técnico para la prevención y detección de salud mental de trabajadores y la comunidad estudiantil
3		Mantener la salud mental en convivencia deportiva y culturales Falta de materias deportivas para mantener la salud mental.	Creación de actividades culturales y deportivas para poder mantener la salud mental y física.
4		Falta de motivación y convivencia entre la comunidad estudiantil.	Generar curso y talleres de dinámicas para la integración y motivación de todos los estudiantes
5		Debido a los problemas de aislamiento social y la disminución del contacto físico directo por la situación actual(covid-19).	Diseñar e impulsar acciones y actividades para la promoción de bienestar emocional, también puede ser líneas de investigación que coadyuven a la solución de problemáticas en dichas materias y



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

construirá redes al interior y exterior de la universidad.

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

05 de febrero de 2021

DES DES 1408: Ciencias Jurídicas y Gestión Pública
Unidad Académica Facultad de Derecho, Campus III Extensión Tapachula

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Licenciatura en Derecho

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Corrupción por parte de docentes y administrativos en acciones de acoso para los	Exhorta que como extensión de nueva creación no caer en esos nichos y problemas que se generan como en otras instituciones. Generando reuniones mensuales con directivos para que los alumnos expresen cualquier anomalía y/o descontento..
2		Referente a todos los problemas obligar a entrar a los alumnos cuando están en el concepto de paro.	
3		No tener derecho a la educación cultural al nivel que en otras universidades ya se llevan en practica	Como estudiantes se vuelvan como promotores como agentes activos de los derechos humanos. A través de expresiones artísticas. (fotografía ensayos, roles)
4		Falta de grupos de información para los alumnos y para los docentes.	Crear nuevos grupos para poder expresar, quejas y de más información, considerar la creación de organismo para vincular con los directivos y docentes la información.

5

Problemáticas que surjan en las aulas.

Grupos que puedan vincular y que realmente sean escuchado.

Universidad Autónoma de Chiapas